

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 24 de marzo de 1965 por la que se concede la situación de Reemplazo Voluntario en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Sargento de Complemento de Infantería don Antonio Pérez Marrero*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de Reemplazo Voluntario que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley el Sargento de Complemento de Infantería don Antonio Pérez Marrero, en situación de colocado, con destino en la Subpagaduría Militar de Haberes de Las Palmas de Gran Canaria, fijando su residencia en esta misma plaza.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1965.—P. D., Serafin Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 31 de marzo de 1965 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja.

#### Colocados

Capitán de Infantería don José Fuentes Prieto. Academia de Sanidad y Veterinaria Madrid.—Retirado el 24 de marzo de 1965.

Capitán de Infantería don José Partal Ortega. Instituto de Játiva (Valencia).—Retirado el 25 de marzo de 1965.

Capitán de Ingenieros don Avelino Díaz Prada. Delegación de Hacienda. Oviedo.—Retirado el 11 de marzo de 1965.

Capitán de Ingenieros don Dimas Manso Ferrer. Compañía de Financiación de Comercio. Madrid.—Retirado el 7 de marzo de 1965.

Teniente de Infantería don Segundo González Lozano. Productos Domitra. Madrid.—Retirado el 25 de marzo de 1965.

Teniente de Infantería don Francisco Martel Hernández. Ayuntamiento de Gáldar (Las Palmas).—Retirado el 24 de marzo de 1965.

Teniente de Infantería don Victoriano Martín García. Biblioteca Nacional. Madrid.—Retirado el 23 de marzo de 1965.

Teniente de Infantería don José Muñoz Hidalgo. Delegación Provincial de Trabajo. Barcelona.—Retirado el 23 de marzo de 1965.

Teniente de Infantería don Benito Perezagua Azaña. Patronato Nacional Antituberculoso. Aracena (Huelva).—Retirado el 21 de marzo de 1965.

Teniente de Infantería don Anuncio Rodríguez Mayorga. Subdelegación de Estadística. Cartagena (Murcia).—Retirado el 25 de marzo de 1965.

Teniente de Infantería don Jesús Rodríguez Garneró. Junta de Obras del Puerto. Santander.—Retirado el 20 de marzo de 1965.

Teniente de Infantería don José Rubio Valdivieso. Ayuntamiento de Torrijos (Toledo).—Retirado el 17 de marzo de 1965.

Teniente de Caballería don Juan Rivas Fernández. Ayuntamiento de Albuñol (Granada).—Retirado el 19 de marzo de 1965.

Teniente de Ingenieros don Pedro Casado Aldea. Ayuntamiento de Madrid.—Retirado el 14 de marzo de 1965.

Teniente de Ingenieros don Armando Fernández Pellicer. Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. Madrid.—Retirado el 8 de marzo de 1965.

Teniente de Ingenieros don Adolfo Garcés Beltrán. Instituto Nacional de Previsión. Delegación de Barcelona.—Retirado el 10 de marzo de 1965.

Teniente de Ingenieros don Elías Gimeno Hernández. Juzgado Municipal número 1. Barcelona.—Retirado el 6 de marzo de 1965.

Teniente de Ingenieros don Juan Santa Tecla Tejedor. Diputación Provincial de Salamanca.—Retirado el 8 de marzo de 1965.

Teniente de Sanidad don Francisco Toro Sayago. Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles. Madrid.—Retirado el 16 de marzo de 1965.

Brigada de Infantería don Heriberto Fernández Arribas. Banco de España. Soria.—Retirado el 17 de marzo de 1965.

Brigada de Infantería don José Milán Ceballos. Gobierno Civil. Sevilla.—Retirado el 18 de marzo de 1965.

Brigada de Infantería don Avelino Ramos Iglesias. Gobierno Civil de Orense.—Retirado el 17 de marzo de 1965.

Brigada de Infantería don José Rodríguez Gil. Ayuntamiento de Hellín (Albacete).—Retirado el 17 de marzo de 1965.

Brigada de Infantería don Isidro Sánchez Cillero. Delegación de Hacienda. Badajoz.—Retirado el 16 de marzo de 1965.

Brigada de Caballería don Daniel Olmo González. Hospital Municipal. Puerto de Santa María (Cádiz).—Retirado el 20 de marzo de 1965.

Brigada de Artillería don Vicente Bufi Riera. Juzgado de Primera Instancia. Ibiza (Baleares).—Retirado el 12 de marzo de 1965.

Brigada de Artillería don Leandro Domingo Bernabé. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Madrid.—Retirado el 13 de marzo de 1965.

Brigada de Artillería don José Gabarre Juan. Ayuntamiento de Valencia.—Retirado el 16 de marzo de 1965.

Brigada de Artillería don Luis García Gómez. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).—Retirado el 19 de marzo de 1965.

Brigada de Artillería don Raimundo Muñiz Valdés. Delegación Provincial de Trabajo. Cuenca.—Retirado el 18 de marzo de 1965.

Brigada de Ingenieros don Víctor Fernández Jiménez. Delegación de Hacienda. Toledo.—Retirado el 19 de marzo de 1965.

Brigada de Ingenieros don José María Pérez Hernández. Empresa Píadosa Vicente Rodríguez Fabrés. Salamanca.—Retirado el 19 de marzo de 1965.

#### Reemplazo voluntario

Capitán de Infantería don Francisco Gálvez Balaguer.—Retirado el 17 de marzo de 1965.

Capitán de Ingenieros don Julio Rossy Díez.—Retirado el 10 de marzo de 1965.

Teniente de Infantería don Antonio García Costa.—Ingreso en el Cuerpo de Mutilados.

Brigada de Infantería don Antonio Navarrete Puertas.—Retirado el 15 de marzo de 1965.

Brigada de Infantería don Isidro Cedres Borges.—Retirado el 20 de marzo de 1965.

Brigada de Infantería don Andrés Calderero Moreno.—Retirado el 13 de marzo de 1965.

Brigada de Infantería don José María García Ben.—Retirado el 19 de marzo de 1965.

Brigada de Infantería don Pedro Cortés Becerra.—Retirado el 17 de marzo de 1965.

Brigada de Infantería don Gonzalo Esparafita Blanco.—Retirado el 17 de marzo de 1965.

Brigada de Caballería don Manuel Núñez Rodríguez.—Retirado el 18 de marzo de 1965.

Brigada de Artillería don José Doblas Boza.—Retirado el 18 de marzo de 1965.

Brigada de Ingenieros don José Suárez Peixoto.—Retirado el 16 de marzo de 1965.

Brigada de Ingenieros don José Fernández Suárez.—Retirado el 3 de marzo de 1965.

Brigada de Ingenieros don Juan Martínez Martínez.—Retirado el 19 de marzo de 1965.

Brigada de Ingenieros don Enrique Sancho Espadas.—Retirado el 11 de marzo de 1965.

Brigada de Ingenieros don Gabriel León González.—Retirado el 10 de marzo de 1965.

Sargento de Infantería don Eulogio Calzadilla Yúmar.—Retirado el 11 de marzo de 1965.

Sargento de la Policía Armada don Francisco Ferreiro del Río.—Retirado el 11 de marzo de 1965.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de colocado, deberá hacersele nuevo señalamiento

de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91)

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros...

*ORDEN de 31 de marzo de 1965 por la que se otorga, por adjudicación directa, un destino al Teniente de Complemento de Artillería don Matías García Santos.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga, por adjudicación directa, el destino de Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Palma de Mallorca al Teniente de Complemento de Artillería don Matías García Santos, en situación de «colocado» en el referido Ayuntamiento. Fija su residencia en Palma de Mallorca.

Este destino queda clasificado como de primera clase.

Art. 2.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros...

*ORDEN de 31 de marzo de 1965 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Sargento de la Policía Armada don Pedro Merino Oliva.*

Excmo. Sr.: Como consecuencia a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111) y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al Sargento del Cuerpo de la Policía Armada don Pedro Merino Oliva, con destino en la Agrupación de Compañías de Guarnición de Madrid, fijando su residencia en esta misma plaza.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

*ORDEN de 31 de marzo de 1965 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal del Cuerpo de la Guardia Civil que se menciona.*

Excmo. Sr.: Como consecuencia a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111) y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al personal del Cuerpo de la Guardia Civil que a continuación se relaciona:

Brigada don José López Gil. De la 135.ª Comandancia, fijando su residencia en La Estrada (Pontevedra).

Sargento don Urbano Pardo Pardo. De la 144.ª Comandancia, fijando su residencia en Andraitx (Baleares).

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

*ORDEN de 31 de marzo de 1965 por la que se concede la situación de Reemplazo Voluntario en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Teniente de Complemento de Infantería don Rafael Prieto Valderrama*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de Reemplazo Voluntario que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Teniente de Complemento de Infantería don Rafael Prieto Valderrama, en situación de colocado, con destino en la Escuela de Peritos Industriales de Cádiz, fijando su residencia en la misma plaza.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros...

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se conceden ascensos económicos en el Cuerpo General Administrativo*

Como consecuencia de la dotación económica que queda vacante por pase a la situación de excedente voluntario de don José L. Agüi López, que cesó en el servicio activo de su empleo con fecha 28 de febrero del corriente año,

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder los siguientes ascensos económicos en el Cuerpo General Administrativo, con efectividad de 1 de marzo del año en curso:

Doña Margarita García Hernández, a 20.520 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo.

Doña Pilar Lucini Bayod, a 18.240 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1965.—El Director general, Vicente Puyal

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

*CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se efectúan traslados de varios funcionarios de la misma*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo de 1965, página 4057, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo séptimo, líneas primera y segunda, donde dice: «Como segundo Jefe local de Protección Civil de El Escorial a don Constantino Ochando González...», debe decir: «Como segundo Jefe local de Protección Civil de San Lorenzo del Escorial a don Constantino Ochando González...»

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 22 de marzo de 1965 por la que se acuerda el traslado forzoso de don Remigio Bellido Garrote, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se acuerda el traslado forzoso de don Remigio Bellido Garrote, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal con destino en el Juzgado Comarcal de Burjasot (Valencia), al Municipal de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1965.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se dispone el reintegro al servicio activo en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia de doña Concepción Fort de la Calzada.*

Accediendo a lo solicitado por doña Concepción Fort de la Calzada, Auxiliar Mayor de primera del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, en situación de excedente vo-